



CASINO DE LA UNION

MARZO 2018

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2018

Celebrada la Asamblea Ordinaria, el día 8 de abril de 2018, resumimos aquí los contenidos de los acuerdos tomados más importantes.-

Fue aprobada el Acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de marzo de 2017.-

A continuación el Sr. Presidente hizo un amplio informe de la gestión de la Junta durante este último año.

Se aprobó la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio del año anterior,

En cuanto al Presupuesto para este año 2018, se aprobó dicho presupuesto con subida de cuota de 1 € mensual por el titular, 1 € mensual por cónyuge y 0,5 € mensual por cada hijo, Por tanto, durante el mes de abril se pasará al cobro la diferencia de cuotas del 1º y 2º trimestre, dado el carácter retroactivo de la subida de cuotas.

En lo referente a las normas a utilizar este próximo verano en el Polideportivo, fueron aceptadas por los asistentes, que las aprobaron, según lo propuesto en la página 8 de la Revista Informativa 71.

En cuanto a la propuesta de realizar inversiones en el Polideportivo, se expusieron los proyectos para remodelar los vestuarios de la piscina, arreglar las pistas de tenis y cubrir las pistas de pádel. Todo ello asciende a una cantidad aproximada de unos 200.000.- € que se podrían amortizar con una cuota adicional durante cinco años de 2€ para el Socio titular, 1 € para el cónyuge y 1 € para cada hijo, a partir del mes de Julio.

Las cuotas, por tanto, quedarían así:

	CUOTA 2017	CUOTA 2018	CUOTA ADIC.	CUOTA FINAL
TITULAR PROPIETARIO	38,5	39,5	2	41,5
CONYUGE	6,5	7,5	1	8,5
HIJOS (4-25 años)	3,5	4	1	5
TITULAR DE NUMERO	58,5	59,5	2	61,5
CONYUGE	6,5	7,5	1	8,5
HIJOS (4-25 años)	3,5	4	1	5
TITULAR BENEFICIARIO	38,5	39,5	2	41,5
CONYUGE	6,5	7,5	1	8,5

Tras los ruegos y preguntas, se dio por concluida la Asamblea.-

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2018

El Sr. Presidente informa que ISSA ha pasado de ser una empresa de gestión hotelera a explotar su patrimonio inmobiliario en régimen de alquiler. Los ingresos que percibe son suficientes para atender los gastos estructurales, el mantenimiento del edificio que posee y amortizaciones de deudas de ejercicios anteriores, quedando un remanente para posibles inversiones. Se expuso un proyecto para adecuar la sala de fiestas para diversos usos de los Socios que tuvo muy buena aceptación. Preguntado por el coste y la forma de pago el Presidente contestó que hemos estimado en 235.000.- € la inversión y en su mayor parte se financiaría con los recursos que nos ofrecen las diversas partidas de los activos del balance de la Sociedad ISSA. Dicha propuesta fue acogida muy favorablemente.



CASINO DE LA UNION

MARZO 2018

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2018

Celebrada la Asamblea Ordinaria, el día 8 de abril de 2018, resumimos aquí los contenidos de los acuerdos tomados más importantes.-

Fue aprobada el Acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de marzo de 2017.-

A continuación el Sr. Presidente hizo un amplio informe de la gestión de la Junta durante este último año.

Se aprobó la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio del año anterior,

En cuanto al Presupuesto para este año 2018, se aprobó dicho presupuesto con subida de cuota de 1 € mensual por el titular, 1 € mensual por cónyuge y 0,5 € mensual por cada hijo, Por tanto, durante el mes de abril se pasará al cobro la diferencia de cuotas del 1º y 2º trimestre, dado el carácter retroactivo de la subida de cuotas.

En lo referente a las normas a utilizar este próximo verano en el Polideportivo, fueron aceptadas por los asistentes, que las aprobaron, según lo propuesto en la página 8 de la Revista Informativa 71.

En cuanto a la propuesta de realizar inversiones en el Polideportivo, se expusieron los proyectos para remodelar los vestuarios de la piscina, arreglar las pistas de tenis y cubrir las pistas de pádel. Todo ello asciende a una cantidad aproximada de unos 200.000.- € que se podrían amortizar con una cuota adicional durante cinco años de 2€ para el Socio titular, 1 € para el cónyuge y 1 € para cada hijo, a partir del mes de Julio.

Las cuotas, por tanto, quedarían así:

	CUOTA 2017	CUOTA 2018	CUOTA ADIC.	CUOTA FINAL
TITULAR PROPIETARIO	38,5	39,5	2	41,5
CONYUGE	6,5	7,5	1	8,5
HIJOS (4-25 años)	3,5	4	1	5
TITULAR DE NUMERO	58,5	59,5	2	61,5
CONYUGE	6,5	7,5	1	8,5
HIJOS (4-25 años)	3,5	4	1	5
TITULAR BENEFICIARIO	38,5	39,5	2	41,5
CONYUGE	6,5	7,5	1	8,5

Tras los ruegos y preguntas, se dio por concluida la Asamblea.-

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2018

El Sr. Presidente informa que ISSA ha pasado de ser una empresa de gestión hotelera a explotar su patrimonio inmobiliario en régimen de alquiler. Los ingresos que percibe son suficientes para atender los gastos estructurales, el mantenimiento del edificio que posee y amortizaciones de deudas de ejercicios anteriores, quedando un remanente para posibles inversiones. Se expuso un proyecto para adecuar la sala de fiestas para diversos usos de los Socios que tuvo muy buena aceptación. Preguntado por el coste y la forma de pago el Presidente contestó que hemos estimado en 235.000.- € la inversión y en su mayor parte se financiaría con los recursos que nos ofrecen las diversas partidas de los activos del balance de la Sociedad ISSA. Dicha propuesta fue acogida muy favorablemente.